

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2408

Impreso el día 5 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2015

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Estudiantina** 2015, llevada a cabo entre los días 11 y 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Adopción de medidas a fin de que sea transmitida en vivo y en directo por la TV Pública. **Pastori**. (4.791-D.-2015.)

M. D'Agostino. – Osvaldo E. Elorriaga. – Miriam G. Gallardo. – Patricia V. Giménez. – Gastón Harispe. – Oscar Ariel Martínez. – Blanca A. Rossi. – Walter M. Santillán. – Eduardo J. Seminara.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Pastori por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para que la TV Pública transmita en vivo y en directo la Estudiantina 2015 a realizarse del 11 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Posadas, Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias para que la TV Pública transmita en vivo y en directo La Estudiantina 2015 que se realizara del 11 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Posadas, Misiones.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2015.

Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Liliana A. Mazure. – Federico Pinedo. – Bernardo J. Biella Calvet. – Patricia Bullrich. – Mónica G. Contrera. – Jorge

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Pastori por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para que la TV Pública transmita en vivo y en directo la Estudiantina 2015 a realizarse del 11 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Posadas, Misiones. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos que correspondan, instrumente las medidas necesarias a fin de que la TV Pública transmita en vivo y en directo la Estudiantina 2015, a realizarse en la ciudad de Posadas, Misiones del 11 al 26 de septiembre de 2015.

Luis M. Pastori.